



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



DECRETO ALCALDICIO N° 001176

LITUECHE, 06 SEP 2023

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que el Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Litueche a considerado dentro de los beneficios en el presupuesto año 2023, la adquisición de canasta de alimentos Fiestas Patrias para de los funcionarios pertenecientes al Servicio.
- Que la Administración ha dispuesto efectuar la adquisición de los productos mediante licitación pública.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 431 emitido por la DAF
- Las Bases Administrativas que regulan el proceso de licitación y adjudicación para la adquisición de canasta de alimentos de Fiestas Patrias.
- El Decreto N° 1017 de fecha 18-08-2023 que aprueba bases, llama a concurso y nombra comisión.
- El proceso de licitación 1743-79-L123
- Las ofertas recibidas en el portal mercado público.
- El acta de evaluación de ofertas emitida por la comisión.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y Reglamento de la Ley de Compras Públicas, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 150/2022 de la sesión ordinaria N° 53, que aprueba el presupuesto municipal 2023.. El Decreto N°1410 de fecha 27-12-2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.423 de fecha 29-12-2022 que aprueba el Plan Anual de Compras 2023. El Decreto N° 233 de fecha 01 de Marzo de 2023 que fija subrogancias de los cargos municipales.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** el proceso de licitación 1743-79-L123 adquisición 53 Canastas de Alimentos Servicio de Bienestar, al proveedor Sociedad Comercial San Roberto Limitada, Rut 77.041.270-6.
2. **EMITASE** orden de compra al proveedor Sociedad Comercial San Roberto Limitada, Rut 77.041.270-6, por el monto de \$ 4.699.661.- (cuatro millones seiscientos noventa y nueve mil seiscientos sesenta y un pesos) IVA incluido.
3. **INCORPÓRESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcaldesa (s)

CSM/LUS/PVV/AQR/raa

Distribución:

- Archivo Administración y Finanzas
- Archivo Servicio de Bienestar
- Oficina de Partes





ACTA DE EVALUACION LICITACION PÚBLICA ID 1743-79-L123 CANASTAS DE ALIMENTOS SERVICIO DE BIENESTAR

En la Comuna de Litueche, a 05 días del mes de septiembre de 2023, se inicia el acto de Apertura y Evaluación de la propuesta, licitación ID 1743-79-L123. En dicho Proceso estuvo presente don Sergio Matamala Cuevas, Director SECPLAC, don Alejandro Cáceres Reyez, Director de Administración y Finanzas y doña Francisca Jara Campos, DIDECO.

1.- Se verifica la presentación de los siguientes oferentes por línea de postulación

N°	Oferente	Nombre	Anexo 1	Anexo 2	Anexo 3	Hábil Chile Proveedores
01	77.041.270-6	SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LIMITADA	SI	SI	SI	SI
02	76.172.478-9	INVERSIONES SAI APA	SI	SI	SI	SI

Se cumple con la Apertura de la Licitación **CANASTAS DE ALIMENTOS SERVICIO DE BIENESTAR, ID 1743-79-L123**, por tanto los siguientes oferentes pasan al proceso de evaluación.

N°	Oferente	Nombre
01	77.041.270-6	SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LIMITADA
02	76.172.478-9	INVERSIONES SAI APA

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

ITEM	PONDERACIÓN
Técnicos	25 %
Oferta Económica	50%
Alto Impacto	25%
TOTAL	100 %

PROVEEDOR: SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LIMITADA RUT:77.041.270-6

ITEM	OFERTA	PONDERACIÓN
Técnicos	SI	25%
Alto Impacto	100	25%
Oferta Económica	\$3.949.295 + IVA	50%
Puntaje Total		100%

PROVEEDOR: INVERSIONES SAI SPA RUT:76.172.478-9

ITEM	OFERTA	PONDERACIÓN
Técnicos	SI	25%
Alto Impacto	10	2.5%
Oferta Económica	\$4.473.870 + IVA	44%
Puntaje Total		77.5%

CONCLUSIÓN: Realizado un exhaustivo análisis de las puntuaciones de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora informa al Señor Alcalde René Acuña Echeverría, que los siguientes oferentes han cumplido con todas las exigencias solicitadas en las Bases Administrativas Generales, ponderando la siguiente puntuación.





N°	Rut	PROVEEDOR	Total
01	77.041.270-6	SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LIMITADA	100%
02	76.172.478-9	INVERSIONES SAI APA	77.5%

Por lo tanto, la comisión recomienda adjudicar la Licitación ID 1743-79-L123, **CANASTAS DE ALIMENTOS SERVICIO DE BIENESTAR**, al Oferente **SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LIMITADA RUT:77.041.270-6**.
Para constancia firman:



ALEJANDRO CÁCERES REYES
Director de Administración y Finanzas



SERGIO MATAMALA CUEVAS
Director de SECPLAC



FRANCISCA JARA CAMPOS
Directora DIDECO

